



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 12/2018 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:00 trece horas del veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz en su carácter de Comisionado Presidente.

### **1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramón Alejandro Martínez Álvarez y Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### **2. Aprobación del Orden del Día.**

Una vez puesto a consideración el orden del día correspondiente, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

### **3. Aprobación, en su caso, de la publicación de los Anexos del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, informa a los Comisionados que existe la obligación de la publicación de los Anexos del Presupuesto de Egresos del Instituto



de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2018, mismos que se encuentran adjuntos a la presente acta.

Señala que dicha información fue presentada a inicios del año ante las instancias correspondientes.

En ese sentido, pone a consideración la aprobación para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, por lo que, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos su publicación.

Además, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que informe a la Dirección de Administración para que realice las acciones necesarias para la citada publicación.

**4. Aprobación, en su caso, para realizar Ampliaciones, Transferencias, Reducciones y Creación de Partida entre los diferentes Capítulos del Gasto.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade que éstos resultan necesarios para poder cubrir con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

**5. Aprobación, en su caso, para la suscripción de contrato.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la aprobación para la suscripción del contrato adjunto a la presente acta.

Señala que éste se refiere a la renovación del contrato de personal que ha venido trabajando con este Instituto.

Por lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos la suscripción del contrato.

**6. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la sesión extraordinaria 12/2018 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 13:20 trece

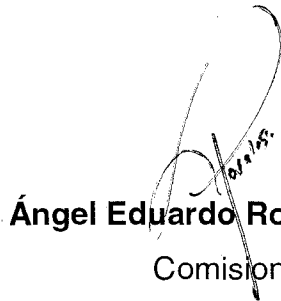


horas con veinte minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**

Comisionado Presidente



**Ángel Eduardo Rosales Ramos**

Comisionado



**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**

Comisionado



**María Beatriz Parra Martínez**

Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 12/2018 celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintitrés de marzo de dos mil dieciocho.- Conste

